

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 3/06/2010

El día 3 de junio a las 12 horas 15 min, se celebró en el Aula Profesor Antonio Soler de la Facultad de Química la reunión de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las Comisiones Académicas de los estudios de Máster en Ingeniería Química, en Química Agrícola y en Química Fina Y Molecular.
- 2.- Información sobre II Máster en Dirección y Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, ofertado por el Colegio de Químicos.
- 3.- Aprobación, si procede, de la Normativa que regula el Trabajo Fin de Grado en Ingeniería Química.
- 4.- Propuesta para llevar a cabo una experiencia piloto en el Calendario Académico del curso 2010-11, que implica la realización de la convocatoria extraordinaria de exámenes de septiembre en julio.

PUNTO 1

El Decano dice que el centro quiere poner en marcha los estudios el próximo curso y, hay que aprobar en Junta de Facultad las correspondientes Comisiones cuya composición es la siguiente:

- Comisión Académica del Máster en Ingeniería Química:

Titulares : Carmen López Erroz, representante del centro, Mariano Alarcón García, Félix Cesáreo Gómez de León, Miguel Angel Zamora Izquierdo, Elisa Gómez Gómez, Mercedes Llorens Pascual del Riquelme, Gloria Vállora Cano, Antonia Baeza Caracena, Fuensanta Máximo Martín.

Suplentes : Asunción Hidalgo Montesinos, Juan F. Ortuño Sandoval, Francisca Tomás Alonso, Juan José Peláez Ibarrondo, Manuel Hernández Córdoba.

- Comisión Académica del Máster en Química Agrícola:

Titulares : Carmen López Erroz, representante del centro, José Oliva Ortiz, Luis Almela Ruiz, Ginés Navarro García, Simón Navarro García.

Suplentes : Ramón Madrid Vicente, Antonio-Lino García Torres.

- Comisión Académica del Máster en Química Fina y Molecular:

Titulares : Carmen López Erroz, representante del centro, Manuel Hernández Córdoba, José Ruiz López, Isabel María Saura Llamas, Antonio Arques Adame, M^a Desamparados Velasco López de los Mozos, José Zúñiga Román, Manuel Cánovas Díaz, Francisco Martínez Ortiz, Elisa Gómez Gómez, Joaquín Ortuño Sánchez-Pedreño, Pedro Lozano Rodríguez, Antonio Bódalo Santoyo.

Se aprueban.

PUNTO 2

El Decano comenta que la primera edición fue el curso pasado, con bastante éxito y que el centro y la UMU aceptaron la impartición y son favorables a que se oferte e invita a A, Bódalo a tomar la palabra.

A. Bódalo dice que el máster se impartió durante 10 años de forma presencial y, el curso pasado a distancia, como título propio de la UMU y tuvo 32 alumnos de muchos sitios distintos por lo que cree que la formación que se da interesa.

Se informa favorablemente el Máster en Dirección y Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente.

PUNTO 3

El Decano explica que la UMU tiene una normativa marco para el trabajo fin de grado, y como se ha ofertado el TFG para Ingenieros Químicos ya titulados ya que, con la tabla de adaptaciones, es lo único que les falta para acceder al grado que les concede atribuciones profesionales, la Junta de Sección de I. Químico ha aprobado esta propuesta de normativa que cumple con la general. En un futuro, podría ser necesario poner cupo conforme se amplíe la oferta.

Se aprueba la Normativa que regula el Trabajo Fin de Grado en Ingeniería Química.

PUNTO 4

El Decano recuerda que ya se debatió en una sesión anterior de la Junta en la que se apoyó la modificación del calendario, pero cuando se trató el tema en el Consejo de Gobierno no se alcanzó el amplio consenso que deseaba el Consejo de Dirección, por lo que plantearon a los Centros que habían sido favorables la posibilidad de llevarlo a cabo como plan piloto. El equipo decanal consideró que era necesario debatirlo de nuevo puesto que se trataba de iniciar el cambio, las Facultades invitadas son Química, Veterinaria, Psicología y el SIES de Cartagena. Veterinaria y Psicología ya han decidido que sí.

Antes de comenzar el debate quiere comunicar dos cosas, respecto a que no haya clases magistrales la semana del 7 de enero, esto surgió de conversaciones con el CEUM ya que parecía lógico puesto que es la anterior a exámenes, y, si se considera necesario incluirlas por la programación de la materia, se solicitará al Secretario General. Lo otro es la celebración de la fiesta de S. Alberto que cae lunes, comentaron trasladarla, como es habitual, al viernes anterior 12 de noviembre.

E. Martín es favorable a poner en marcha el plan piloto, pero está en contra de la injerencia del Consejo de Dirección en la organización docente de las asignaturas.

A. Bódalo está en contra de participar en el plan piloto y cree que hay que esperar a que se acaben los títulos anteriores.

P. Lozano está a favor porque está en el espíritu del grado y, además, la movilidad de los estudiantes es importante y los alumnos extranjeros que vienen a la Facultad tienen problemas cuando suspenden porque, en sus universidades, los expedientes se completan en julio y aquí tienen que examinarse en septiembre.

Tras varias intervenciones más sobre la coordinación de las PAU, el peligro de perder alumnos por el cambio, la necesidad de modificar los estatutos en los puntos que provocan problemas con el grado ..etc se decide realizar la votación a mano alzada, en términos de a favor del plan piloto, en contra o en blanco. El Resultado de la votación es: 15 votos a favor, 10 en contra, 7 en blanco.

Se aprueba realizar la experiencia piloto en el calendario académico del curso 2010-11.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13 horas 30 minutos.

ANEXO I

Excusan asistencia:

José M. Palazón Espinosa
Felix Gómez de León e Hijos
Gabriel García Sánchez
Angeles Lorenzo Gómez

ASISTENTES

Abad Mateo, María Engracia
Aguilar Sanchis, María Isabel
Alarcón García, Mariano
Albero Quinto, M^a Isabel
Arenas Dalla-Vecchia, Aurelio
Arques Adame, Antonio
Bódalo Santoyo, Antonio
Cánovas Diaz, Manuel
Cartagena Travesedo, Inmaculada
Escudero Alcaraz, Antonio
Gómez Hernández, Miguel Tomás
Gómez Pérez, Demetrio
Hernández Córdoba, Manuel
Hidalgo Montesinos, Asunción María
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
López Erroz, Carmen
López Leonardo, Carmen
López Martínez, María Carmen
Lozano Rodríguez, Pedro
Manjón Rubio, Arturo
Martín Rodríguez, Ernesto
Nuñez Trigueros, M^a José
Rubio Torres, Manuel
Sáez Mercader, José
Sánchez Gómez, Gregorio
Sánchez Gómez, María Carmen
Santana Lario, María Dolores
Velasco López de los Mozos, Amparo
Viñas López-Pelegrín, Pilar

